

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 733

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA ESTELA CABAL HERNANDEZ
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00047-00

Palmira Valle, 15 de septiembre de 2021

Envíese el presente proceso al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el cálculo del IBL incluyendo las semanas de Colpensiones y las trabajadas para entidades públicas, según folios 11 al 28 por parte de la demandante señora MARIA ESTELA CABAL HERNANDEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.692.883 de Palmira Valle,

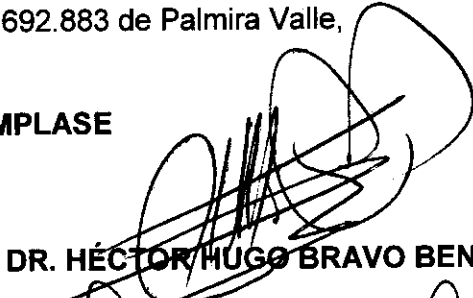
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

Envíese el presente proceso, al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el cálculo del IBL incluyendo las semanas de Colpensiones y las trabajadas para entidades públicas, según folio 11 al 28 por parte de la demandante señora MARIA ESTELA CABAL HERNANDEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.692.883 de Palmira Valle,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

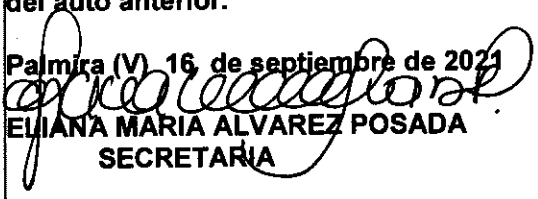
La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 51 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 16 de septiembre de 2021


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO"
Carrera 29 Calle 23 Esquina Oficina 106 Fax 2660200
PALMIRA VALLE

OFICIO No. 50

Palmira Valle, 15 de septiembre de 2021

Señor:
WILLIAM GERARDO OSORIO ALVARADO
Profesional Universitario Grado 12
Actuario Sala Laboral
Oficina de Liquidaciones Of. 208
Honorable Tribunal Superior
Calle 7 No. 14 -32
Buga – Valle

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA ESTELA CABAL HERNANDEZ
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00047-00

Adjunto al presente, me permito enviar el expediente al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el cálculo del IBL incluyendo las semanas de Colpensiones y las trabajadas para entidades públicas, según folio 11 al 28 por parte de la demandante señora MARIA ESTELA CABAL HERNANDEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.692.883 de Palmira Valle,

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eliana María Álvarez Posada', written over a circular stamp.
ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

